



Resolución Jefatural No. **202**.....-2014-AGN/J

Lima, **11 JUN 2014**

VISTO, el escrito de fecha 19 de mayo de 2014 (Registro N° 142547) presentado por la Lic. Nelly Marysol Marcelo Bocanegra;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 3° del Texto Único de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, el Estado tiene la obligación de entregar la información que demanden las personas en aplicación del principio de publicidad, para cuyo efecto se designa al funcionario responsable de entregar la información solicitada;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 388-2013-AGN/J, Artículo Segundo, se designó a los funcionarios responsables, titular y alerno, de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación;

Que, con fecha 19 de mayo de 2014 la servidora Lic. Nelly Marysol Marcelo Bocanegra, presenta renuncia al cargo de responsable alerno de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto el Artículo Segundo de la Resolución Jefatural N° 388-2013-AGN/J en el extremo correspondiente a la designación de la servidora Lic. Nelly Marysol Marcelo Bocanegra como funcionario responsable alerno de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación; quedando subsistente en lo demás que contiene.

Artículo Segundo.- Designar al servidor Guillermo Rodríguez Quispe como funcionario responsable alerno de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación.

Artículo Tercero.- Notifíquese la presente Resolución a los mencionados servidores.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Ing. JORGE ESPINO SANCHEZ
Jefe Institucional (e)